CUENTA CON Sanborns



Descripción

Es una Cuenta de Depósito Bancario de Dinero a la Vista con Tarjeta de Débito de marca compartida Sanborns-Inbursa, con múltiples beneficios de protección y descuentos; diseñada para clientes que frecuentan las Tiendas Sanborns.

Tasa de Rendimiento

Para cuentas con Saldo Promedio Mensual (S.P.M.)(M.N)	Rendimiento	
De \$40,000.00 hasta \$199,999.99	40% de CETES ¹	
De \$200,000.00 hasta \$599,999.99	60% de CETES ¹	
Igual o mayor a \$600,000.00	80% de CETES ¹	

 Tasa Bruta promedio ponderado de tasas primarias de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días, vigentes durante el mes. Tasa variable antes de impuestos expresada en forma anual.

Ventajas

- Sin cobro de comisión mensual por manejo de cuenta²
- Disponibilidad inmediata
- Tarjeta de Débito Visa Internacional
- En caso de domiciliar el pago de algún seguro, no se cobrará recargo por pago fraccionado
- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, Ciudad de México y Área Metropolitana
- Acceso a Pagaré Inbursa. Consulta características del producto en www.inbursa.com
- Saldo Promedio Mensual Mínimo requerido es de \$40,000.00 M.N. Si cuentas con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado (Tarjeta de Crédito Inbursa, TPV, Créditos otorgados por Inbursa o Seguros Inbursa) el S.P.M. requerido será de \$20,000.00 M.N.

Paquete de Protección

COBERTURA	SUMA ASEGURADA			
Apoyo para Gastos Funerarios Con S.P.M. desde \$5,000 en adelante	\$60,000			
Pago de la Suma Asegurada por Muerte Accidental				
Con S.P.M. desde \$5,000 y menor a \$20,000	\$120,000			
Con S.P.M. igual o mayor a \$20,000	\$600,000			
Pago de la Suma Asegurada por Enfermedades Graves				
Con S.P.M. igual o mayor a \$20,000	\$120,000			
Ambulancia (emergencia médica)	INCLUIDA			
Asistencia automovilística	INCLUIDA			

S.P.M. Saldo Promedio Mensual de los últimos 3 meses previos al mes de ocurrencia del evento amparado.

Nota: Aplican términos, condiciones generales del producto, edades de aceptación y de

renovación; también puede aplicar periodos de espera, favor de validar. Toda la información en tu Sucursal Inbursa o en www.inbursa.com



Descuentos

10% de descuento en Tiendas Sanborns en Departamentos y Mercancías participantes al pagar con la Tarjeta Cuenta con Sanborns.*

* Consulta departamentos y mercancías participantes en tienda Sanborns. El descuento del 10% aplica al pagar con la Tarjeta Cuenta con Sanborns. No es acumulable a los descuentos, promociones u ofertas anunciados o publicados dentro o fuera de las tiendas departamentales Sanborns.

Apoyo para Gastos Funerarios

- Suma Asegurada (SA) \$60,000 al fallecer el titular de la cuenta
- Edad de contratación de 18 a 65 años y se renueva hasta los 70 años de edad, quiere decir que si el titular tiene 66 años o más al abrir la cuenta, no aplicará esta cobertura

Muerte Accidental

La Suma Asegurada depende del Saldo Promedio Mensual (SMP) de la cuenta en los últimos 3 meses previos al mes en que ocurra el evento amparado:

- Saldo Promedio Mensual desde \$5,000 y menor a \$20,000 м.п. se pagará la Suma Asegurada de \$120,000 м.п.
- Saldo Promedio Mensual igual o mayor a \$20,000 M.N. se pagará la suma Asegurada de \$600,000 M.N.
- Edad de contratación de 18 a 65 años y se renueva hasta los 70 años de edad, quiere decir que si el titular tiene 66 años o más al abrir la cuenta, no aplicará esta cobertura

Enfermedades Graves

- Suma Aseguarada de \$120,000 m.n. al tener un Saldo Promedio Mensual igual o mayor a \$20,000 m.n. durante los últimos 3 meses previos al mes en que ocurra el evento amparado
- En caso de que al Titular se le diagnostique alguna de las siguientes 7 Enfermedades Graves cubiertas, se pagará la Suma Asegurada, siempre y cuando cumpla con el Saldo Promedio Mensual mínimo de \$20.000 M.N.
 - Infarto al Miocardio, cáncer, enfermedad cerebro vascular, afección de las arterias coronarias que requieran cirugía de bypass, insuficiencia renal, trasplante de órganos vitales, parálisis/paraplejia.
- Edad de contratación de 18 a 55 años y se renueva hasta los 64 años de edad, quiere decir que si el titular tiene 56 años o más al abrir la cuenta, no aplicará esta cobertura
- Se pagará la Suma Asegurada una sola vez

Ambulancia (Emergencia Médica)

Se otorga al titular de la cuenta, su cónyuge o concubinaria(rio) hijos y demás dependientes económicos (sólo si vivieren permanentemente con él).

- En todas las ciudades y sus áreas metropolitanas de México
- El servicio de traslado por causa de un accidente y/o enfermedad en el hogar al centro hospitalario más cercano
- Este servicio cobra un deducible de \$150
- Se encuentra limitada a máximo 2 eventos por año

Asistencia Automovilística

- Auxilio vial básico
- Envío y pago de remolque
- Referencia de talleres mecánicos
- Asistencia telefónica: Esta cobertura aplica en todas las ciudades y sus áreas metropolitanas de México.

Comisiones

CONCEPTO	MONTO	PERIODICIDAD
Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido de \$40,000.00 (si cuenta con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado el S.P.M. requerido será de \$20,000.00)	\$79.00	Mensual
Transferencia - envío ; (CECOBAN; ventanilla)	\$17.40	Por evento
Transferencia - envío ; (SPEI; ventanilla)	\$58.00	Por evento
Transferencia - envío ; (SPEI; banca por internet)	\$5.22	Por evento
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío, (a partir de la segunda reposición)	\$40.60	Por evento
Emisión de tarjeta adicional (a partir de la segunda reposición)	\$40.60	Por evento
Reposición de tarjeta del titular; por desgaste (a partir de la segunda reposición)	\$40.60	Por evento
Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)	\$58.00	Por evento
Transferencia - envío ; (Canadá; ventanilla)	\$ 15.00 USD	Por evento
Transferencia - envío ; (internacional; ventanilla)	\$ 20.00 USD	Por evento
Depósito de cheque en papel; bancos extranjeros	\$ 30.00 USD	Por evento
Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)	\$15.00	Por evento
Depósito de efectivo (oxxo)	\$15.00	Por evento

Nota: Las comisiones expuestas incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Servicios sin Costo

- Retiro en cajeros Inbursa*
- Retiro en cajeros RED*
- Retiro en cajeros en el extranjero*
- Consulta en cajeros Inbursa
- Pago de servicios (luz, agua, predial, teléfono, etc.)
- Tarjeta de débito Visa Internaciona
- Alertas Inbursa, recibe notificaciones por vía app Inbursa Móvil, email, WhatsApp y/o SMS de tus compras o retiros**
- Acceso a tu portal Inbursa en Línea y app Inbursa Móvil
- * El Banco operador del cajero RED podrá cobrar una comisión.
- ** Aplican montos mínimos y condiciones.

Requisitos

Acude a la Sucursal Inbursa de tu preferencia o directamente con tu Asesor Financiero, sólo requieres:

- Depósito inicial \$1,000 M.N.
- CURP
- Identificación oficial vigente:
 - Credencial de elector (INE)
- En caso de no tener INE, se requiere pasaporte vigente acompañado de alguno de los siguientes documentos:
 - Cédula profesional (láser) emitida por la Dirección de Profesiones / SEP
 - Licencia de conducir
 - Credencial (plastificada) emitida por el IMSS
- En caso de ser extranjero:
 - Pasaporte vigente, documento de calidad migratoria y CURP
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses:
 - Recibo telefónico de línea fija con la dirección del solicitante
 - Comprobante de telefonía móvil en plan tarifario a nombre del solicitante
- En caso de no contar con alguno de los comprobantes anteriores te solicitaremos, con antigüedad no mayor a 3 meses:
 - Recibo telefónico de línea fija (de un familiar)
 - Y adicional un comprobante de domicilio del solicitante:
 - Estado de cuenta de servicio de televisión de paga y/o internet, por ejemplo: izzi, Sky, Megacable
 - Recibo de luz, agua o predial
- Llenar el Contrato, Carátula y Registro de las Firmas, uno de nuestros Ejecutivos con gusto te asesorará

Contrata en cualquier sucursal Inbursa o contacta a un Asesor Financiero

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): 55 5340 0999 y 800 999 8080.

Página de internet: www.condusef.gob.mx correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 55 5238 0649 y 800 849 1000 uniesp@inbursa.com



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.orq.mx

Información vigente al mes de agosto de 2024 y sujeta a cambios.







